

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción Provincias: trimestre, 5 pías.—Extranjero: trimestre, 10 pías.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS Cuarta plana, 30 cént.; línea; tercera plana, noticias, 2 Pías.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

INTERVENCIÓN LAMENTABLE

Entre los conflictos sociales que actualmente hay planteados, dos son los que más se destacan. El de los obreros del mar, por la importancia que en estos momentos tiene una paralización o mengua en el transporte marítimo, y el de los obreros textiles de Barcelona, por la cifra considerable de trabajadores a que afecta, y también por la posibilidad de que la huelga se extienda a toda la industria textil catalana y aumente a 150.000 obreros el número de veinticinco mil y pico que hoy no trabajan.

Se han declarado en huelga los marineros para conseguir unas mejoras insignificantes en sus condiciones de trabajo y una mayor consideración en el trato a bordo.

Bien necesitan esta mayor consideración los obreros marinos, que se lamentan de que las Compañías navieras, a cambio de largas y penosas jornadas de trabajo, les pagan con jornales hoy más reducidos por el mayor coste de la vida; de que la comida a bordo no pasa de ser un mal rancho; de que en las dependencias destinadas en los barcos a las tripulaciones están absolutamente desatendidas las más elementales necesidades de la higiene, y como ejemplo de ello citan los marineros en huelga que son muchos los barcos en los que no hay departamento para lavarse, y los trabajadores se ven obligados a hacerlo en los retretes, con frecuencia al mismo tiempo que otros marinos hacen sus necesidades.

Basta este hecho repugnante para deducir el desprecio que sienten hacia los hombres del trabajo las Compañías navieras, y para comprender con cuánta razón reclaman mejor trato y más consideración los trabajadores. Reclaman los obreros de la industria textil aumento en los jornales, que están en una muy considerable desproporción con los aumentos que en las ganancias han registrado los fabricantes de tejidos, y piden también que deje de ser promesa lo que ofreció el Gobierno liberal, que hoy tiene el Poder y sus responsabilidades... ficticias. Que deje de ser oferta lo que fué concesión por real decreto, que no se cumple, a pesar de estar avalorado por la firma del rey, de cuyos respetos y prestigios tan celosos pretenden mostrarse nuestros gobernantes. En pocas palabras: que sea un hecho la jornada de trabajo de diez horas, ya por demás excesiva.

Consignadas quedan en muy breve resumen las aspiraciones de los marineros y de los obreros textiles en huelga.

La responsabilidad de los dos conflictos y de la perturbación que ambos producen no está en los trabajadores, sino en los patronos y en la actitud del Gobierno. Y no obstante, y como siempre, el Gobierno y sus representantes ponen al servicio de los patronos responsables y a la defensa de la propia responsabilidad la violencia de la fuerza pública.

Esa conducta, que lamentamos, no nos produce extrañeza. No nos extraña, porque tenemos la experiencia, adquirida durante muchos años de lucha, de que, desde el Poder, los más elevados representantes hacen ofrecimientos y hasta firman compromisos, que desatienden cuando llega el momento de cumplirlos, y así ocurre que falta autoridad moral a los hombres de Gobierno para que el país, y dentro de él nuestra clase obrera, dé crédito a sus palabras y confíe en sus ofrecimientos. Y a todos daña que fundadamente se advierta que, representando y gobernando al país, priva una moralidad de chalanés, o lo que es lo mismo, una triste ausencia de moralidad.

Para concluir, vamos a puntualizar los hechos, a fin de que queden más aclaradas las situaciones y mejor determinadas las responsabilidades.

Están en huelga los marinos porque la carencia de la vida les ha impuesto la necesidad de acrecentar el valor de sus jornales, y porque su

condición de personas exige de quienes los explotan mayor consideración y mejor trato.

Y el Gobierno pone toda la fuerza posible de su poder al servicio de las Empresas navieras, que tratan mal al personal, les pagan mezquinamente y son por añadidura culpables en gran parte de la carestía de la vida.

Se han declarado en huelga los obreros textiles porque necesitan mayores medios económicos para atender a las necesidades de una vida que también exige más recursos, y para que se cumpla lo que el Gobierno otorgó en cuanto se relaciona con la jornada de trabajo.

Y el Gobierno hace cuanto puede, y emplea la violencia, con el fin de conseguir que los trabajadores no conquisten el cumplimiento de lo concedido por real decreto, ni los mejores jornales que puede y debe otorgar una clase patronal que ha aumentado sus ganancias, entre otros esfuerzos, con el de los trabajadores a quienes se niega el beneficio.

Ante los hechos, diga la opinión justiciera y sensata dónde está la razón y la sinrazón, y dónde las responsabilidades de lo que pasa y de lo que pueda suceder.

"La Epoca" continúa su brava campaña en defensa de las "pobrecitas" clases capitalistas, amenazadas por un proyecto de Hacienda. Aunque alguien lo niegue, el diario conservador procede por romanticismo. Por romanticismo y algo más.

¿OTRA GUERRA?

MEJICANOS Y YANQUIS

La situación es grave.

PARÍS, 18.—El *New York Herald*, en su edición de París publica un telegrama de Nueva York, señalando que la situación se ha empeorado repentinamente en Méjico.

El general Treviño, obrando por cuenta de Carranza, ha notificado a los americanos que todo movimiento del Cuerpo expedicionario americano al Sur, al Oeste o al Este provocaría un ataque de las fuerzas mejicanas.

Ya se han producido encuentros entre americanos y carrancistas en la frontera.

En Nueva York esas noticias han provocado una baja importante en la Bolsa del sábado, que se hubiera acentuado todavía más si hubiera durado la sesión todo el día.

En los Círculos oficiales de Washington se atribuye esa actitud de Carranza a intrigas alemanas.

El Gobierno americano ha enviado transportes a todos los puertos mejicanos para recoger a los americanos a quienes los acontecimientos obliguen a abandonar Méjico.—C.

¿Movilización?

PARÍS, 19.—Circula en Nueva York el rumor de que se va a convocar a la milicia nacional, en vista del giro que toman los acontecimientos mejicanos. La situación es muy grave en la frontera. No sólo los rebeldes, sino también los carrancistas han atacado a las tropas y al elemento civil americanos.

Un despacho de Washington dice que está confirmada oficialmente la grave combinación del general Treviño, comandante de las fuerzas carrancistas de Chihuahua.—C.

COBAS DEL DÍA

En Barcelona hay más de 25.000 trabajadores textiles en huelga.

Y unos cuantos cientos de marinos.

Y en Sevilla también hay marinos que han abandonado el trabajo que realizaban en sus barcos.

Y en Valencia, Murcia, Cartagena, Vigo... también hay marinos en huelga.

Y en el resto de España, muchos miles de trabajadores ponen atención en esas resoluciones de los compañeros textiles y marinos.

Y todo esto propaga entre los obreros en huelga y los que no lo están cuáles son sus intereses de clase y con qué arma han de ser defendidos, más que todas nuestras predicaciones.

Y la resistencia patronal, y el apoyo de la autoridad y fuerza pública dicen a los obreros mejor que podamos hacerlo nosotros que clase de intereses defienden la autoridad y la fuerza pública.

Y el examen de que la autoridad está basada en la fuerza, y que ésta la constituyen hombres de la clase explotada en su mayor parte, descubre que la autoridad burguesa se quedará sin fuerza en cuanto los hombres que la prestan vean claramente su interés y lo defiendan.

Y las fábricas paradas, y los buques que no navegan, y los ferrocarriles que no circulan cuando los obreros están quehados, dan a los trabajadores la viva sensación de lo que representan en el mundo.

Y concluirán por hacerles sentir la necesidad de hacer andar fábricas, barcos y ferrocarriles en provecho de todos, y no en el de los menos y los peores.

Y cuando sientan esta necesidad, la satisfarán, no conformándose con pasar la vida para alcanzar algunas mejoras.

La política española cuenta con dos inmortales más: Jimeno y el duque de Ripalda. ¡Pobre país! Condenado a una muerte lenta, pero segurísima, mientras los políticos conquistan la inmortalidad y otras muchas cosas de provecho.

La muerte de Santos Muñoz

El subdirector y el médico de la cárcel, responsables.

Poseemos ya noticias directas acerca de la muerte de Santos Muñoz en la cárcel de Barcelona, que confirman las informaciones telegráficas publicadas hace tres o cuatro días y determinan claramente la responsabilidad de este tristísimo suceso.

Según nuestros informes, Santos Muñoz tenía perfecto derecho a ocupar una celda de las destinadas a presos políticos. Sin embargo, el subdirector de la prisión, D. Victoriano Ledesma, en funciones de director interino, se negó a permitirle disfrutar de ese relativo beneficio.

Santos Muñoz cayó enfermo desde los primeros días de su encarcelamiento; la inapetencia le consumía, y el médico no le hizo caso.

Pidieron los amigos de Muñoz que éste fuera trasladado a la enfermería; pero el galeno tampoco lo permitió, pues lo que el enfermo tenía no era de cuidado para él. A lo sumo, podría morir; pero nada más.

Y murió, efectivamente, el desgraciado Muñoz, sin haber recibido otra asistencia que medio litro de leche diario.

Cuando sus amigos pusieron en conocimiento del presidente de la Audiencia que Santos Muñoz estaba en calda común, debiendo estar en celda de políticos, y que esta era la causa de su mal, este señor ordenó que se cumplieran los deseos manifestados; pero era ya tarde: habían transcurrido cuarenta días, y el infeliz procesado estaba herido de muerte.

Cuando Muñoz ingresó en la enfermería fué para morir.

El hecho no necesita ser comentado, porque es de los que comenta cada cual a su modo. Este hecho no necesita otra cosa que una intervención de la autoridad, una investigación rápida para depurar las responsabilidades correspondientes.

Y es cosa que debe hacerse; es cosa cuya realización debe ordenar no ya el director general de prisiones, sino el propio ministro de Gracia y Justicia.

Iglesias, enfermo

Recomendamos a los compañeros se abstengan de encomendar asuntos a nuestro querido camarada Pablo Iglesias, pues su estado de salud no le permite actualmente atenderlos.

Aconsejado por los médicos que éste observe el mayor reposo posible, todos estamos en el deber de procurar el pronto restablecimiento de nuestro correligionario.

Echagüe habla hoy en el Senado. Por adelantado tiene asegurado el éxito. Un éxito de risa.

UNA CONFERENCIA DE VERDES MONTENEGRO

Mañana, martes, a las siete de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, dará una conferencia nuestro querido correligionario Verdes Montenegro, catedrático del Instituto de Alicante, quien disertará sobre el tema

"Criterio de vida".

Organiza este acto la Agrupación socialista, quien invita al mismo a los trabajadores madrileños.

Los conflictos del trabajo

Los obreros del mar.

IMPRESION

Ayer, primer día de la huelga marítima, los obreros se condujeron con toda corrección.

Numerosos grupos recorrieron los muelles en actitud pacífica, comentando el movimiento de protesta iniciado por la mañana, y mostrándose más resueltos y más animosos a medida que se fueron recibiendo noticias de los otros puertos dando cuenta de haber secundado la huelga.

Pero si ésta fué la actitud de los obreros, cumpliendo al pie de la letra las instrucciones dadas en el mitin celebrado la noche anterior por «La Naval», el proceder de las autoridades fué muy distinto, y dió lugar a protestas que no pueden estar más justificadas.

Además de haber llenado los muelles de fuerza armada, alarde innecesario de fuerza por cuanto los huelguistas observan, según queda dicho, una actitud correctísima, sostienen en la Comandancia de Marina que el hecho de haber cumplido con lo previsto en la ley de Huelgas no hace exentos de responsabilidad a los tripulantes que desembarquen sin haber dado rendimiento total a su viaje, o sea sin haber cumplido la contrata.

Y de conformidad con este criterio, que no pueda ser aceptado, y que en la propia Comandancia le han dado distinta interpretación cuando el armador o el capitán ha despedido la tripulación, al presentarse ayer en la Comandancia las tripulaciones de los buques declarados en huelga, no sólo les han retenido la documentación, sino que además se han negado a entregarles el sueldo que les pertenece y les han notificado que pasarán el asunto al Juzgado para que les procese.

Una de dos, o la ley de Huelgas significa alguna cosa, y cumpliendo lo en ella previsto están los tripulantes al cabo de la calle, o la expresada ley no es más que una trampa para cazar en ella a los trabajadores que pretenden moverse dentro de la legalidad.

Pero no es éste solo el atropello cometido en el primer día de la huelga, aunque sí el más importante, pues revela una concepción estrecha y parcial, como inspirada en la defensa a outrance de los intereses capitalistas.

Otro atropello se cometió con la detención de dos compañeros. Recorrieron éstos los muelles con un carrito, recogiendo bultos de los tripulantes desembarcados para trasladarlos al domicilio de «La Naval». En esta operación fueron detenidos y conducidos al Palacio de Justicia. Dos veces estuvo la Comisión de huelga en el Gobierno civil para reclamar al Sr. Suárez Inclán la libertad de los detenidos, sin haber conseguido verlos.

De lo dicho puede deducirse que el propósito de coaccionar ha empezado a ponerse en práctica por las autoridades, atentas a la defensa de los grandes navieros y explotadores modelo.

De proseguir por este camino, la huelga, empezada con una corrección exquisita, podría tomar un cariz muy distinto. Vea el Gobierno, vean las autoridades si procede cambiar de actitud.

J. COMAFOSADA

Barcelona.

En el puerto de Barcelona.

BARCELONA, 19.—En el local de la Sociedad obrera «La Naval» sigue el entusiasmo por la huelga.

Se reciben telegramas de adhesión de todos los puertos.

De Alicante se ha recibido uno manifestando que, reunidos los obreros marítimos, carreteros y de otros oficios, acordaron apoyar la huelga, pidiendo detalles de la misma.

De Málaga telegrafían que han desembarcado las tripulaciones de diez buques. Han llegado: de Inglaterra, el vapor *San Isidoro*; de Ibiza, el *Raimundo Lulio*; de Mahón, el *Mahón*; de Alejandría, el *Betis*, y del litoral, el *Nuevo Ampurdanes*.

Una Comisión de «La Naval» pidió autorización para comunicar a los marineros el acuerdo de huelga, y les fué negada la autorización. Con este motivo hubo protestas justas y un tanto ruidosas.

Esta conducta de patronos y autoridades impone a los obreros otras conductas, que después son calificadas de coacciones, y producen la detención de trabajadores. En el caso de la protesta de que damos

cuenta ya se ha detenido a varios obreros.

El comandante de Marina Sr. Monti ha manifestado que en su opinión falta a la huelga la cohesión necesaria para llegar a una solución satisfactoria para los obreros.

Cree que las tripulaciones no han escogido ocasión oportuna, pues por causa de la guerra el puerto está poco concurrido.

Además, los contratos de embarque no pueden ser rescindidos por una huelga, pues tienen fuerza legal, ya que están hechos ante la autoridad de Marina correspondiente; se firman por viajes completos, y están en vigor hasta que el individuo llega al puerto del que salió.

Cree que la huelga fracasará, aunque de todos modos ha tomado las debidas precauciones para garantizar la libertad del trabajo.

Informe de estas manifestaciones del comandante de Marina porque revelan la disposición de ánimo de las autoridades. Están dispuestas a hacer cuanto puedan para que no triunfen los obreros y continúen sometidos a las Empresas navieras.—J. C.

En otros puertos.

HUELVA, 19.—Continúa en huelga la tripulación del *Valencia*.

El comandante de Marina y el gobernador han conferenciado extensamente. Los huelguistas se lamentan de que los navieros han elevado los fletes, obligándoles a hacer mayor trabajo sin aumentar sus sueldos.

VALENCIA, 19.—Continúa la huelga marítima. Hoy no llegó ningún vapor español.

En el puerto únicamente queda el vapor *Cullera*, que no ha salido por falta de personal.

Está vigilado por marineros de la Comandancia.

CÁDIZ, 19.—Anoche se reunieron los tripulantes de varios buques de cabotaje y se enteraron de los acuerdos adoptados por sus compañeros de Barcelona. La mayoría de los tripulantes de los barcos costeros desembarcaron hoy, como también la del correo de Canarias *Reina Victoria*, que pertenece a la Compañía de Navegación catalana, de Barcelona.

ALICANTE, 19.—Continúa la huelga marítima.

El vapor de fosfatos de la fábrica de Gros no pudo descargar.

Las Sociedades obreras se han reunido para tratar de la actitud que han de observar frente a la huelga marítima.

Los vapores *San José* y *Sevilla*, que se esperaba llegasen hoy, no han llegado. Ha fondeado en el puerto el *Vicente La Roda*.

Su tripulación quedó en Valencia.

SEVILLA, 19.—El buque *Andalucía*, que debía zarpar esta mañana, suspendió su salida por no encontrar personal.

El *Cabo San Antonio* zarpó con su tripulación por tener ésta contrato hasta Huelva.

Su personal dió palabra a los huelguistas de abandonar el buque al llegar a ese puerto.

En el paseo de Colón, donde se hallaba un grupo de huelguistas, surgió un incidente con individuos que se dedicaban al reclutamiento de esquiroles.

Un reclutador llamado Prieto sacó un revólver, interviniendo la fuerza de Seguridad.

Los tejedores.

La huelga se extiende.

BARCELONA, 18.—Se han declarado en huelga algunos centenares más de obreros textiles.

Hoy, por la tarde, se celebrará una reunión de delegados de Juntas directivas correspondientes a las organizaciones obreras que componen la Confederación del Trabajo.

Asistirán las Federaciones de albañiles, obreros de las Federaciones general, regional y nacional, la Federación nacional del arte textil, de agricultores, de metalúrgicos y otras.

Un mitin.—Sustos y carreras.

BARCELONA, 19.—Se ha celebrado el mitin de los obreros textiles en la Casa del Pueblo, con enorme concurrencia.

Se pronunciaron discursos en pro de la huelga, y recomendando energía y constancia.

Varios grupos de concurrentes dirigiéronse al paseo de Gracia, dando vivas a la huelga, precisamente cuando la gente salía de los toros.

Esto produjo el natural revuelo, sustos y carreras, pero la tranquilidad quedó pronto restablecida.

Los albañiles.

Bases rechazadas.

BARCELONA, 19.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin, organizado por la Federación de albañiles.

Se dió cuenta de las bases presentadas en el mitin de contratistas, que consisten en señalar la jornada de ocho horas y dividir en tres categorías a los oficiales albañiles, señalándose, según su habilidad, 50, 60 y 65 céntimos por hora de trabajo, y 25, 35 y 45 céntimos a los peones. Además, el 50 por 100 de aumento por las horas extraordinarias desde ocho horas a doce, y el 10 por 100 de las horas que pasen de las doce.

Estas bases fueron rechazadas por unanimidad después de acabada la discusión. J. C.

Los metalúrgicos.

Huelga general en Vizcaya.

En la mañana de hoy, desde Bilbao, nos han sido comunicadas por nuestro compañero Pedro Cabo, presidente de la Casa del Pueblo de aquella capital, graves noticias que harán inaplazable la huelga general de obreros metalúrgicos en toda Vizcaya.

Ayer, domingo, en los terrenos de la Casa del Pueblo de Sestao, se celebró un grandioso mitin, organizado por el Sindicato metalúrgico vizcaíno, al que acudieron más de 5.000 obreros.

El entusiasmo del público fué tal que la Comisión encargada de dirigir el movimiento está convencida de la conveniencia de ir a la huelga, en la seguridad del triunfo que ha de coronar los esfuerzos de estos luchadores.

El conflicto lo provocan, más que la enorme alza de las subsistencias, que hace imposible la vida al obrero vizcaíno, la soberbia patronal de Altos Hornos y otras grandes Empresas, quienes se niegan a reconocer la organización, burlándose de los obreros a quienes explotan, a pesar de que exceden de 32 millones de pesetas las ganancias que hoy perciben.

El gobernador civil ha conferenciado con los patronos esta mañana, ignorándose a las doce y media el resultado de la entrevista.

El paro, que se declaró mañana o pasado, lo más tarde, alcanzará desde el primer momento a 14.000 trabajadores de toda la región.

Los metalúrgicos se han dirigido a la Unión General de Trabajadores, informándola de lo que ocurre, por si fuera preciso su concurso.

Las últimas noticias recibidas de Bilbao acusan un estado de gran entusiasmo en toda la clase obrera, dispuesta a defender su derecho a la vida.

En Madrid.

Un crédito de 100.000 pesetas.

La Gaceta ha publicado una real orden disponiendo que con cargo al crédito concedido por real decreto de 30 de marzo último se destine a la crisis obrera de Madrid la cantidad de 100.000 pesetas, cuya aplicación se hará en la misma forma y condiciones que se dispuso en la real orden, acordada en Consejo de ministros, de 31 del citado mes de marzo.

Lo de todos los días.

Los obreros sin ocupación, enterados de que el Municipio madrileño disponía de un crédito a su favor para resolver la crisis actual, acudieron en gran número esta mañana a la plaza de la Villa. En el Ayuntamiento manifestaron a una Comisión que seguían sin dinero para facilitar papeletas de trabajo, lo cual no es cierto, pues disponen de 100.000 pesetas.

Mientras esto sucedía, los guardias de orden público alejaron a los cientos de obreros de las inmediaciones del Ayuntamiento, repitiéndose los atropellos de días anteriores.

Los guardias números 85, 87 y 155 la emprendieron a golpes contra los pacíficos obreros, siendo una de sus primeras víctimas un anciano de más de sesenta años, a quien uno de los agentes mentados derribó al suelo de una bofetada.

No paró aquí el atropello inicuo. Fué completado con la detención de tres individuos, uno de ellos un estudiante que se atrevió a protestar contra la infame conducta de los guardias.

No sabemos ya cómo dirigimos a las autoridades superiores para que impongan a sus subordinados la corrección debida, y vamos adquiriendo el convencimiento de que, si así proceden éstos, obedecen a órdenes del ministro de la Gobernación, del director general de Seguridad y del gobernador civil.

Porque, contra la voluntad de ellos, sus agentes no se atreverían a proceder tan brutalmente.

Y convencidos de ello, vamos a dar por fracasado el sistema de las protestas y aconsejar a los obreros otros procedimientos.

La huelga de carreros.

Ann cuando al alcalde se le está haciendo creer lo contrario, continúa la huelga de los carreros y volqueteros al servicio de los contratistas de obras públicas y limpieza de las calles.

La Sociedad de peones en general ha publicado una hoja, en la que culpa, justamente, de lo que ocurre, a los contratistas Parrondo y Compañía, a la Federación patronal y al Ayuntamiento de Madrid.

En esta hoja se dice lo siguiente, que recogemos:

El Ayuntamiento, el Negociado de Contaduría, que debiera velar por los intereses del

pueblo que administra, tiene orden de pagar, y paga, a los contratistas Parrondo y Compañía, los servicios que no prestan, faltando descaradamente a los contratos firmados y burlando al pueblo el dinero que, a costa de sufrimientos, paga, con la obligación de que sea defendido y bien administrado.

Puede estar satisfecho el señor marqués de Almodóvar del Valle, alcalde presidente de Madrid.

Sus promesas hechas una y otra vez a la Comisión de huelga de la Sociedad de peones en general de que exigirá el cumplimiento del contrato y que Madrid tendría sus calles como corresponde a la capital de España, han sido, una vez más, promesas vanas.

En vano en las sesiones del Ayuntamiento se levantan las voces justicieras de los concejales Caballero y Arjona; los profesionales del chanchullo y encubridores de negocios sucios, que el pueblo señala con el calificativo de ratas de la Casa de la Villa, hacen correr el dinero por distintos sitios y ahogan las voces de los justos, haciendo triunfar la desvergüenza y el chantaje.

El lenguaje es terminante y verdadero. ¿Sabe el alcalde estas cosas? ¿Prestará más fe a los que viven del agio y el chanchullo que a las honradas voces de estos trabajadores, que tan claras verdades dicen?

Informes oficiales.

El gobernador de Barcelona, entregado por completo a la clase patronal catalana, durante todo el día de ayer no envió noticias de la marcha de los conflictos sociales al ministro.

Ya por la noche comunicó que la situación continuaba igual, y que se había celebrado un mitin de tejedores.

Lo que parece inaudito es que un Gobierno consienta a un gobernador civil tal proceder, contrario al interés público y a las mismas funciones de la citada autoridad.

Si el Sr. Suárez Inclán tiene compromisos adquiridos con el Fomento del Trabajo, que abandone el Gobierno civil, donde hace falta un hombre que, por lo menos, esté equidistante de los dos elementos en lucha, y dispuesto a obrar justiciariamente.

¿Puede esperarse eso del Sr. Suárez Inclán?

Nos consta, y con esta afirmación contestamos a excitaciones recibidas, que si la policía no ha visitado los Círculos de Actores, Aragonés, Manchego, Agrario, Hijos de Madrid, Casa de Galicia y otros muchos, donde se juega, es porque está muy atareada con eso de los apaches.

Además, que desde la calle puede convencerse de que si se juega. Y de este modo no hay sorpresa posible.



HACIA ADELANTE

¿Qué me importa a mí lo que hagan en Francia, ni en Rusia, ni en la China? Yo soy español, y tengo bastante con atenderme a lo que aquí ocurre y nos interesa.

Esta suele ser la respuesta de muchos patriotas cuando se les habla de internacionalismo.

Y es inútil explicarles cómo el desarrollo de la civilización obliga a los hombres de un pueblo a preocuparse de los problemas y de la marcha de otro pueblo.

Basta hablarles en sentido socialista acerca del internacionalismo para que sientan temores; para ellos, entonces, peligra la patria, lo más sagrado, según dicen.

Pero la realidad nos permite encontrar argumentos favorables a nuestra doctrina en los hechos del propio régimen burgués.

Vienen los ferrocarriles, la telegrafía sin hilos, el teléfono, el maquinismo industrial a demostrar que unos pueblos dependen de otros recíprocamente.

La actual guerra nos dice que España, independientemente de otros países, hallaría gravísimas dificultades para vivir. La falta de carbón la conoce todo el mundo, y todos sabemos qué problema representa en el día.

Ahora se va a implantar una reforma que hará comprender a mucha gente que es necesario vivir en comunidad con otras naciones: la reforma del horario.

El que decía que las cuestiones extranjeras le tienen sin cuidado, tendrá que reconocer la conveniencia de esa modificación. Hace años se adelantó un cuarto de hora nuestro reloj; ahora, nuevas necesidades internacionales nos obligarán a adelantarlo una hora.

Más adelante, cuántas cosas habrá que modificar por conveniencia internacional! De nada sirve querer aferrarse a las tradiciones. Se impondrá el sistema decimal, como se impondrá el horario, como se impondrán otras muchas cosas más trascendentales.

Pueblo que no quiere quedar rezagado, confundido con Marruecos o Abisinia, ha de aceptar esa orientación internacionalista.

Los relojes van a adelantarse una hora porque la civilización adelanta mucho más.

Reaccionarios: esa hora que se adelanta hace sonar las campanadas que también adelantan vuestro fin.

MALIGNO

LA GUERRA

EN OCCIDENTE

En Bélgica y en el Artois ha continuado la lucha de artillería y de minas. La infantería inglesa ha realizado dos incursiones en las líneas alemanas: una cerca del río Lys y la otra en las inmediaciones de Givency.

En la Picardía, unas patrullas alemanas que intentaban hacer un reconocimiento al sur del Somme fueron rechazadas, quedando algunos prisioneros en poder de los franceses.

En la Argona ha habido violentos ataques con granadas de mano, en la región de Vauquois; y los franceses hicieron estallar una mina ante las trincheras alemanas de la Fille Morté y ocuparon el borde sur del cono producido. La artillería francesa bombardeó además, con gran éxito, la estación ferroviaria de Challe-ranges, en la que se había observado gran movimiento de trenes.

En la región de Verdun los alemanes han atacado las posiciones francesas del Mort-Homme, a la izquierda del Mosa, y las defensas de Thiaumont, al otro lado del río, empleando gases asfixiantes; pero fueron rechazados en todos ellos por los franceses, que les causaron pérdidas muy numerosas.

Y en la Alsacia ha sido rechazado también un destacamento alemán que intentó un golpe de mano contra las trincheras francesas, al sudoeste de Laspach.

EN LOS ALPES

El parte oficial de Roma, después de advertir que la acometividad de los austriacos en el Trentino demuestra que los acontecimientos en Rusia no han modificado el plan ofensivo contra Italia, señala los hechos siguientes:

En el transcurso de la jornada del sábado entre el Adigio y el Asiago, acciones de artillería y actividad de nuestros destacamentos, que asaltaron los puestos enemigos avanzados y pusieron en fuga a sus defensores, cogiéndoles armas y municiones.

Al sudoeste de Asiago el enemigo renovó insistentemente sus esfuerzos para abrirse un camino en nuestras líneas, especialmente entre el monte Lemerlo y el monte Maguaboschi; fué siempre rechazado en todas partes con gravísimas pérdidas. Entre el valle Frenzera y la Marcesina-Comano el avance de nuestra infantería fué dificultado por el intenso fuego de la artillería adversaria y por las fuerzas de las posiciones que ocupaba el enemigo, que estaba provisto de numerosas ametralladoras, en la intrincada región de los bosques.

Según informaciones ulteriores, resultó que durante los combates del día 16 nuestros valerosos alpinos hicieron al enemigo 306 prisiones, entre los cuales hay siete oficiales, y cogieron una docena de ametralladoras, además de la batería de cañones ya indicada en otro parte.

En el valle de Sugana nuestras tropas hicieron nuevos progresos en la orilla izquierda del torrente Maso.

En Montafalcone y en el Isonzo, durante la noche del día 17, rechazamos ataques enemigos para recuperar las posiciones recientemente conquistadas por nosotros.

El parte de Viena dice que en el sector de los Dolomitas ha disminuido la actividad de los italianos, y que los ataques de éstos en el frente del Isonzo han sido rechazados.

LA OFENSIVA RUSA

Según los últimos informes, el avance ruso continúa con gran ímpetu.

En la Curandía, sector del Dwinsk, el bombardeo de las baterías pesadas rusas ha producido la destrucción casi completa de todas las trincheras y posiciones alemanas, haciendo posible una formidable ofensiva que se cree inminente de los ejércitos moscovitas que manda el general Evert.

En la Polisia, los alemanes han tenido que evacuar la mayoría de sus posiciones en la región de Pinsk, y trabajan febrilmente para fortalecer su organización defensiva en la orilla izquierda del Pripiet.

En la Volinia la brecha abierta en el sector de Lutsk se extiende cada vez más hacia Kovel, y los rusos envuelven progresivamente el flanco derecho del ejército de Leopoldo de Baviera, que constituye el centro del frente austroalemán, entre los ríos Pripiet y Stokod.

En la Galitzia, grandes masas de rusos han avanzado hasta las puertas de Brody, ciudad que ha quedado sitiada por el noroeste y el suroeste, y más abajo, en el sector del Strypa inferior, los rusos han ocupado numerosas posiciones, desbordando el ala derecha de los austriacos al noroeste de Buczac.

Por último, en la Bukovina, los rusos se han apoderado de la capital, Czernowiz, después de violentísimos combates en los cuales han sido aniquilados 25.000 austriacos.

Respecto a este hecho, el último parte de Viena dice lo siguiente:

«Ayer la guarnición de la cabeza de puente de Czernowiz tuvo que retirarse ante el fuego concentrado de artillería de un enemigo muy superior en número. Por la noche, el adversario forzó en algunos puntos el paso sobre el Pruth, penetrando en Czernowiz. Los austrohúngaros evacuaron la ciudad.»

EN LOS BALKANES

Un despacho de París comunica que en la Macedonia se han librado algunos combates entre búlgaros y búlgaros en el sector de Doiran.

Una escuadra aliada ha bombardeado un campamento búlgaro en Dedegatch, causando en las tropas grandes bajas.

LA ACTITUD DE GRECIA

Los ministros de Inglaterra, Rusia y Francia en Atenas han celebrado una conferencia, con objeto de determinar las peticiones definitivas que han de hacerse al Gobierno heleno; se cree que pedirán una desmovilización total, y que el Gobierno griego está decidido a acceder a ella.

Las medidas restrictivas marítimas de los aliados han sido extremadas.

El Matin, en su número de ayer dice que están en vías de ejecución las decisiones tomadas por la Cuádruple respecto al Gobierno griego, y que en breve se darán en Atenas las explicaciones necesarias para que la responsabilidad caiga sobre los verdaderos culpables.

Según los periódicos ingleses, sólo en el puerto del Pireo hay detenidos por la escuadra aliada 70 buques griegos. «Como el pueblo griego—agrega el Matin—sufrirá las consecuencias de esta medida, hay que explicarle las razones de la conducta de los aliados, y esto es lo que se va a hacer.»

Las noticias llegadas de Atenas sobre las manifestaciones populares ante las Legaciones aliadas han producido gran impresión en Inglaterra, donde se cree que han sido organizadas por orden del Gobierno griego.

Los periódicos comentan la situación en tonos enérgicos. El Daily Mail dice: «La situación en Grecia es incompatible no sólo con nuestra dignidad, sino con nuestra seguridad. Los aliados deben pedir inmediatamente al Gobierno griego la supresión del estado de sitio en toda Grecia, la dimisión del Gabinete Skuludis y la convocatoria de unas elecciones generales.»

Después de la desmovilización del ejército se harían las elecciones en condiciones de lealtad, en lugar de ser una farsa, como las últimas. Para garantizar su pureza se debe comenzar por suspender en sus funciones al jefe actual de la policía. Claro es que estas peticiones no serán aceptadas sin una fuerte presión; pero esta presión puede y debe ser ejercida por las tropas aliadas.»

LA CRISIS ITALIANA

El rey de Italia ha aprobado la siguiente composición del Gobierno italiano: Presidente, Sr. Boselli.

Ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Sonnino.

De Municiones, Sr. Bissolatti.

De Hacienda, Sr. Carcano.

De Interior, Sr. Orlando.

De la Guerra, Sr. Morroue.

De Marina, Sr. Corsi.

De Justicia, Sr. Sacchi.

De Colonias, Sr. Colosimo.

De Obras públicas, Sr. De Nava.

De Comunicaciones, Sr. Arlotta.

De Agricultura, Sr. Raimedi.

De Aprovisionamientos, Sr. Meda.

De Instrucción pública, Sr. Rofin.

De Correos y Telégrafos, Sr. Fera.

En el nuevo Gobierno están representados todos los partidos políticos, excepto el socialista.

NOTICIAS VARIAS

De Amsterdam comunican, con referencia a un despacho de Berlín, que a consecuencia de una apoplejía ha fallecido el general Molika, que tuvo parte tan principal en las operaciones de Bélgica y Francia antes de la batalla del Marne.

Según noticias recibidas de Bruselas, en Zeebrugge se produjo una explosión en un gran depósito de bencina para submarinos alemanes. Hubo numerosas víctimas.

El Almirantazgo inglés comunica que durante la noche última, y a consecuencia de una colisión, zozobró en el canal de la mancha el destructor inglés Eden.

Se salvaron un oficial y 30 tripulantes, y perecieron el capitán Farguhar y dos oficiales.

UN MITIN

Los dependientes de comercio

Con numerosa concurrencia se celebró ayer mañana el acto organizado por la Asociación general de dependientes de comercio, en el teatro Madrileño, para protestar contra el abuso que los patronos cometen con los dependientes obligándoles a permanecer los domingos en los establecimientos, aunque sean menores de edad, como asimismo contra el incumplimiento de la ley del Descanso dominical.

Presidió el compañero Luis L. Santamarina, quien explicó brevemente el objeto de la reunión, y concedió la palabra a Fabián Talaygur.

Este compañero expuso concisamente los medios que los dependientes deben seguir para lograr, en plazo corto, sus aspiraciones inmediatas.

Condenó la pasividad de las autoridades y la despresión de los patronos, censurando a aquéllas por el poco interés que se toman para hacer cumplir las leyes sociales, y a éstos por hacer trabajar horas excesivas a menores de edad por sueldos irrisorios.

Ciro Saldaña, dependiente de una casa de préstamos, habló a continuación, explicando el modo que tienen los patronos de este gremio de explotar al público y a los dependientes a sus órdenes.

Burlan la ley que prohíbe hacer operaciones al 60 por 100, obligando al cliente a firmar un recibo de venta del objeto que empeña, y cuando comprendan que el objeto es de procedencia dudosa, simulan la operación con un menor de edad.

Al dependiente, a cambio de realizar negocios de esos, le ponen de dormitorio las cuevas, y no le dan de comer lo suficiente. Este honroso gremio—dijo—vive burlando las leyes del Estado; explotando la miseria de las clases necesitadas, y te-

niendo a su dependencia en condiciones impropias de personas.

Julia Aparicio, que habló después, dijo que ya es hora de que el dependiente salga de su apatía para luchar contra todo lo que le posterga.

Puso como ejemplo de desconsideración a la dependencia de una Casa, donde se la trata como un instrumento más del negocio.

Citó los progresos logrados en otros países en virtud de la acción constante y tenaz del dependiente.

Fermín Blázquez leyó un artículo aparecido en nuestras columnas el viernes último, que trataba de la cuestión del señor Veguillas y del poco respeto que este señor tiene a la ley del Descanso dominical y a la de menores.

Dijo también que si los dependientes están mal pagados y trabajan más horas diarias que los demás obreros se debe únicamente a su desorganización, por lo que se ven obligados a entregarse al patrono, sin condiciones.

Aconsejó se agrupasen todos en la Asociación, si quieren ser más respetados, mejor retribuidos y tener horas fijas de entrada y salida al trabajo.

Santiago Pérez comenzó dirigiendo un saludo al dependiente herido, víctima del reciente suceso en la plaza de Bilbao.

Dijo que la cultura de los años de establecimientos no está al nivel de los tiempos presentes, y por eso ignoran que el negocio prospera buscando mercados nuevos, y se desviven, en cambio, por burlar las leyes y quitar céntimos del haber del dependiente.

Los obreros todos—continuó—no tenemos confianza en los Gobiernos porque nos han dado motivo para no tenerla, y no sería extraño que los proyectos de ley leídos en las Cámaras legislativas, tales como la jornada mercantil, contrato de trabajo, etcétera, no llegasen ni a discutirse, y nosotros nos obisamos, por medio de la organización y con campañas públicas, a que esos proyectos se conviertan en leyes que hagan cumplir después.

Habló también de la necesidad de hacer labor completa y de actuar en la política, engrosando las filas del partido que mejor defiende los intereses de los asalariados.

Rodrigo Soriano, que habló en último lugar, dijo también que hay que hacer más que decir, conviniendo en lo que anteriormente se había dicho, y realmente tiene que ser así, para luchar frente a quien es árbitro de España, por haberlo invadido todo con su polvillo de oro.

Se ofreció incondicionalmente a cuanto de él necesitasen los dependientes.

El caso del robo de la cat e del Clavel ha demostrado—dijo—que todo Madrid es un círculo de juego, donde se albergaban los apaches sin que la policía lo sospechara.

Las autoridades—añadió—persiguen a los apaches y los meten en la cárcel, y, sin embargo, no persiguen ni encarcelan a los otros apaches que diariamente cometen delitos que el Código penal castiga, como se ha demostrado en este acto por uno de los oradores.

Si los dependientes no logran sus deseos será por su poca voluntad, por su abulia, porque cultura e inteligencia tienen más que los patronos.

Si en España—dijo—existiera la costumbre de que a estos actos vinieran patronos y obreros a discutir, se vería inmediatamente la inferioridad de aquéllos.

Hay se discute en España si los dependientes han de tener más o menos horas de trabajo, cuando debía discutirse sin discusión y lanzarse seguidamente a la conquista de mercados nuevos.

Recordando el sentido social del acto, dijo que la Asociación debe decidirse a que la ley del Descanso dominical se cumpla, obligando a las autoridades, incluso a la policía, a que considere delito y se persiga la infracción de las leyes sociales.

El presidente hizo el resumen brevemente, considerando de gran importancia lo que se había dicho respecto a que los dependientes ingresen en la Asociación para conseguir lo que en otros países han logrado ya, y lo que nos proponemos en España.

A continuación se leyeron las conclusiones siguientes, que fueron aprobadas por aclamación:

Pedir al Gobierno el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

Pedir también la aprobación inmediata de todos los proyectos sociales presentados a las Cortes, y en lo que se refiere a la ley de la jornada tenga en cuenta el Gobierno para señalar las horas de cierre de los establecimientos el nuevo horario oficial que se trata de implantar.

Pedir que se cumpla la ley de la usura.

Y con ello se dió por terminado el acto.

RECASENS, PRESO

Recibimos un telegrama de Roma en el cual se nos comunica que nuestro compañero José Recasens, director de LA JUSTICIA SOCIAL, se halla preso a consecuencia de haber sido denunciado un artículo que se publicó en dicho semanario.

Carecemos de detalles acerca de la prisión de Recasens, que necesariamente hemos de considerar arbitraria.

A las Bibliotecas obreras

El Centro obrero de Portugalete, constituido recientemente, tiene el propósito de crear una biblioteca, para lo cual desea que los correligionarios cooperen a tan laudable fin con la donación de algún folio o libro. Los socios deben hacerse al compañero Valdez Conde, calle de Salcedo, 2, segunda izquierda, Portugalete (Vizcaya).

EL PARLAMENTO

EN EL CONGRESO

LA SESION DE HOY

Cuando a las tres y media de la tarde abrió la sesión el Sr. Villanueva no llegaba a 30 el número de diputados que había en la Cámara.

Se aprobó fueran convocadas elecciones parciales por algunos distritos que por diversas causas han quedado vacantes.

Ruegos y preguntas.

El señor SEAGNE pidió que antes de comenzar a discusión el proyecto de ley de Asistencia pública se haga el caso a que se alude en él, y que se mantenga el pago de primas para los pequeños navieros.

El ministro de FOMENTO contestó diciendo que no se hacía la concesión de primas que se reclamaba porque para el fomento de la industria de los pequeños navieros no es necesaria.

El barón de TERRATEIG reclamó se incluyeran los recursos destinados a carreteras de modo equitativo, para que alcanzasen a todos los distritos.

El ministro de FOMENTO le contestó, diciendo que los recursos alcanzarán a las carreteras en construcción del distrito que representa aquel diputado.

El señor SANTACRUZ se interesó por la construcción y conservación de carreteras del distrito de Castellón. Pidió que se atiendan estas obras en bien del desarrollo de la riqueza de la región valenciana y para contener la gran emigración de obreros.

El ministro de FOMENTO ofreció complacerle.

El señor CASTROVIDO se ocupó del abastecimiento, en la cárcel, del periodista Muñoz, preso preventivamente en Barcelona con arreglo a la ley de Jurisdicciones, por haberse estimado materia delictiva un artículo publicado en el diario *Los Miserables*.

Reclamó del ministro de Gracia y Justicia explicaciones sobre este hecho, en el que existen responsabilidades que deben ser depuradas y exigidas.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA respondió, leyendo documentos de los que se deducían que al joven periodista señor Muñoz se le guardaron toda clase de consideraciones en la cárcel.

Oreó continuar la información, teniendo en cuenta lo dicho por el señor Castrovido.

El señor UÑA reclamó del ministro de Instrucción que no continúe la corruptela de que sean servidas las cátedras por profesores interinos.

El ministro de INSTRUCCION contestó que no hay en la legislación actual procedimiento para atender la reclamación.

Otros señores diputados hicieron ruegos de escaso interés, hasta que el señor GONZALEZ VILAR reclamó un premio para la niña de diez años que prestó buenos servicios a la justicia en el robo del bazar de la calle del Clavel.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofreció hacerlo.

ORDEN DEL DÍA

Se tomó en consideración una proposición del Sr. Maura (D. Gabriel), por la que se pide se considere a la ciudad de Calatayud en la base 7.ª de la ley de Reformas de los servicios de Correos y Telégrafos.

Continuó la discusión del Mensaje de la Corona.

Muy brevemente rectificó el vizeconde de EZA, y le siguió en el turno de las rectificaciones el señor VENTOSA.

Unas alusiones al sulfato de cobre produjeron unas frecuentes y aparentemente nerviosas interrupciones del ministro de Instrucción pública, que no pudieron ser contenidas por la campanilla presidencial.

Pidió el señor BURELL que concretara bien y expresara con toda claridad sus acusaciones.

El señor VENTOSA pidió al ministro de Instrucción que tuviera la calma suficiente para escuchar íntegro su pensamiento.

Pero el ministro continuó interrumpiendo, y el presidente de la CÁMARA volvió a llamar la atención del ministro con una consideración poco frecuente en el Sr. Villanueva.

El señor VENTOSA se hizo oír, por fin, y advirtió que no había en sus censuras al Gobierno por lo de la adquisición y venta del sulfato de cobre ningún propósito de poner en entredicho la honorabilidad del conde de Romanones, de quien sabe deseaba que se pusiera al sulfato de cobre precio de venta inferior al que se le señaló.

Aludió a la manifestación de la moralidad organizada por el Sr. Sol y Ortega contra la política del Sr. Maura, sin protesta de los liberales, siendo menores entonces los motivos que pudieron justificarse.

Los republicanos interrumpieron, y al Sr. CASTROVIDO se le oyó decir: La manifestación estaba justificada por las inmundidades de aquel Gobierno, y fué un parlamentario honrado quien la provocó.

El ministro de INSTRUCCION intervino para analizar el discurso del Sr. Ventosa y decir que la cortesía se ha hecho incompatible con el regionalismo, y que en el fondo de lo dicho hay un marcado propósito de injuriar. Y se sentó después de afirmar que contra la injuria no hay más respuesta que el concepto que del Gobierno tiene la mayoría.

El señor VENTOSA volvió a rectificar, diciendo que el ministro no ha sabido corresponder a la cortesía con que los re-

gionalistas han hecho la crítica de la funesta política de un Gobierno que, en su opinión, no puede continuar contando con la confianza de un país cuyos intereses generales deja desatendidos.

Nuevas rectificaciones de los señores BURELL y VENTOSA, y de las cuales no quedó bien parado el ministro de Instrucción, pusieron término a este debate. (Sigue la sesión.)

PRÓRROGA DE LAS SESIONES

Respondiendo, sin duda, a las manifestaciones que esta mañana hizo el ministro de Hacienda, el presidente del Congreso dijo esta tarde que se proponía consultar a los jefes de las minorías para proponerles la prórroga de las sesiones por menos de dos horas.

Así lo hizo el Sr. Villanueva, llamando a la presidencia a los jefes de las minorías, según iban entrando en el salón de sesiones.

La prórroga de las sesiones ha quedado acordada, quedando únicamente por decidir si ha de ser desde esta tarde o desde la sesión de mañana, aunque lo probable parece esto último.

Es propósito del Gobierno precipitar la votación del Mensaje, para luego discutir varios proyectos, entre ellos los de urbanización del Extranjero, ley de Jurisdicciones y Ferrocarriles secundarios.

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

Presidió el Sr. García Prieto. En el banco azul, los ministros de la Guerra, Estado, Hacienda, Gobernación y presidente del Consejo.

Ruegos y preguntas.

El señor RAHOLA (D. Pedro) anunció una interpelación al ministro de Instrucción pública.

El conde de GARAY pidió al Gobierno estudie un plan de reforma del Interior de Madrid.

El ministro de la GOBERNACION reconvino el ruego.

El general ECHAGUE comenzó diciendo que no iba a combatir al Gobierno; pero a continuación afirmó que la acción del Gobierno no está en armonía con su conducta en la oposición.

Deseo saber—dijo—si el Gobierno liberal está dispuesto, como el Gobierno conservador, a seguir los propósitos de adquisición de material de guerra, de aviación, de sanidad, de ingeniería, etcétera. Por estimar al soldado demasiado sobrio—continuó—no se le ha atendido debidamente, incluso en lo relacionado con la alimentación.

Haciendo alarde de discreción no quiso hablar de inventario de armas; pero dijo al Gobierno que debe enterarse de si los cañones que posee España tienen suficiente número de proyectiles.

Se proclamó partidario de la ampliación de las fábricas de armas existentes en nuestro país.

Apoiándose en palabras de Romanones al defender la reducción de la plantilla presentada por el último Gobierno conservador, criticó la labor del actual ministro de la Guerra, asegurando que éste ha aumentado la plantilla.

Pidió después que, cual el de la Guerra, todos los ministerios impriman el Anuario de su departamento.

Afirmó que el actual ministro de la Guerra había dado entrada en las Academias a alumnos a quienes el Gobierno no lo había hecho.

Quizá estos jóvenes—dijo, irónicamente—influyeron en la caída del partido conservador, influyendo después sobre el actual Gobierno.

Romanones (padre de un alumno en estas condiciones) interrumpió, diciendo: «Sobre todo, las madres...»

En lo referente a la plantilla de generales censuró al Gobierno por haberla realizado en la forma que pretendía no lo hiciera el Gobierno conservador.

Los proyectos de reorganización militar anunciados por el Gobierno, desde la oposición y al subir al Poder—dijo—, no se han realizado. Sólo ha habido reales decretos y reales órdenes en la Gaceta.

Hablando del Estado Mayor Central dijo que el Gobierno había quitado al presidente del mismo, que no era político y sólo tenía sesenta años, para poner al general Weyler, que lo es, y al cual nombró, además, inspector general del ejército, no obstante sus setenta y ocho años.

Terminó afirmando que esto lo hizo el conde de Romanones para evitarse fuera este general a la Presidencia del Senado. (Sigue la sesión.)

LA POLITICA

El Sr. Prado y Palacio, sintiéndose, sin duda, molesto por algo de lo que dijo Ruiz Jiménez en el Senado, le ha anunciado una pregunta sobre su conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil.

Con el ministro de la Gobernación ha conferenciado el senador catalán señor Vallés acerca de la interpelación que éste tiene anunciada sobre la real orden de Gobernación relativa al presupuesto de cultura del Ayuntamiento de Barcelona.

Negó hoy el conde de Romanones que el embajador de Francia se hubiese interesado por la libertad de los apaches. Lo único cierto es que el Gobierno francés ha hecho indicaciones al español acerca de la repatriación de individuos sospechosos, que son muchos, habiendo quedado encargado de resolver este asunto el ministro de la Gobernación.

También negó que a D. Alfonso se haya dirigido la colonia española de Méjico pidiendo su intervención en el conflicto que entre aquella República y la de los Estados Unidos existe.

LA CRISIS ECONOMICA

Lo que dice Alba.

El ministro de Hacienda comenzó diciendo a los periodistas esta mañana que continuaba recibiendo telegramas relativos a los proyectos de ley estableciendo un impuesto sobre los beneficios extraordinarios obtenidos a causa de la guerra y modificando el de Inquilinato.

Acercó del primero, según el Sr. Alba, se apuntan ya corrientes conciliadoras, pues después de las modificaciones introducidas por la Comisión, de acuerdo con el ministro, nadie podrá decir que hará imposible la vida de la industria nacional.

Una de las observaciones que han sido atendidas es la que se refiere a las industrias que, habiendo liquidado con pérdidas antes de la guerra, con ésta han encontrado un medio de rehacerse. El dictamen de la Comisión favorece a estas Sociedades, y todavía está dispuesto el ministro a llegar en el curso de la discusión a mayores concesiones.

—No pueden tener igual trato—prosiguió—las Empresas que han repartido sus beneficios íntegros entre los accionistas y aquellas otras que los dedicaron al aumento de sus activos, favoreciendo a la producción nacional, bien abriendo nuevos pozos las mineras, bien adquiriendo más buques mercantes las navieras.

Acercó del proyecto que afecta al impuesto de inquilinato recibo muchas felicitaciones, esperando que no tropezará con dificultades para aprobarle.

Me propongo hablar hoy con los presidentes del Consejo y del Congreso. Porque yo veo el calendario y me indica que estamos a 19 de junio y que las Cortes comenzarán a laborar el 10 de mayo. Oigo a los oradores parlamentarios, y todos coinciden en proclamar que los momentos son graves, las consecuencias difíciles y que se imponen urgentes medidas de Gobierno, y no veo congruencia entre lo que dicen y lo que hacen, pues con discursos no se arreglan los problemas nacionales.

Yo pediré que, conciliando, naturalmente, la discusión actual con la de los proyectos económicos, se arbitre el medio de que éstos puedan ser debatidos.

Preparo otros cinco proyectos de ley, también importantes, y que responden a demandas de la opinión; pero no los pienso leer hasta que los presentados estén a punto de ser aprobados, para no dificultar la labor de las Comisiones.

Espero que todas me den facilidades, y que, ya destinando algunas de las horas de sesión, o aumentando éstas, puedan discutirse estos proyectos, que yo considero de vital interés para el país, como reconocieron todas las oposiciones después de pronunciar mi discurso en el Senado.

A disposición de todos estoy para facilitar cualquiera de las soluciones apuntadas, e incluso para permanecer discutiendo todo el verano. Lo que no puede continuar es el actual aplazamiento de las cuestiones más trascendentales.

Terminó refiriéndose el ministro a la exposición que la Casa del Pueblo, de Madrid, le entregó reclamando la aprobación del proyecto sobre los beneficios extraordinarios, teniendo palabras de elogio para esta actuación de las organizaciones proletarias.

LAS RENTAS DEL OBRERO

Desgracias en una mina

CÓRDOBA, 19.—En la mina «The Calamón», del término de Posadas, ha ocurrido un accidente, del que han sido víctimas los obreros Roque Segura y Antonio Fernández Canas.

Ambos obreros cayeron a un pozo de cien metros de profundidad, y perecieron en el acto.—C.

Por los reos de Cenicero

ELCHE.—La Juventud socialista de esta localidad ha acordado dirigirse al presidente del Consejo de ministros pidiéndole que sean ejecutados los reos de Cenicero, por creer que dicha pena es inhumana, impropia del siglo que vivimos, y por estimar que, de depurar los hechos con imparcialidad, no serían ellos los únicos responsables.—Por el Comité: ANTONIO CAÑIZARES.

LADA (Asturias).—La Juventud socialista y la Sección del Sindicato minero solicitan por unanimidad el indulto de los presos de Cenicero, y al mismo tiempo la abolición de la pena de muerte.—Higinio Canga.

VITORIA.—A propuesta de la minoría socialista, el Ayuntamiento ha acordado telegrafiar al jefe del Gobierno solicitando el indulto de los condenados por los sucesos de Cenicero.—Herrero.

ACCION INTERNACIONAL DE ESPAÑA

Con este título se ha constituido en la Academia de Jurisprudencia un organismo que sostendrá una Oficina encargada de concentrar, estudiar y publicar los informes y noticias del extranjero que afecten a los intereses del país.

Lo presidirá D. Gumersindo de Azcárate, y se espera que lo constituyan los señores Labra, conde de Torre-Vélez, Altamira, marqués de Alhucemas, Santamaría de Paredes, Vehils, condesa de Pardo Bazán, marqués de Villaurrutia, Obispo de Madrid-Alcalá, Pérez Caballero, González Hontoria, marqués de Lema, D. Federico Rahola, marqués de Urquijo,

presidente de la Cámara de Comercio, de la Industrial, del Círculo de la Unión Mercantil, Palomo, presidente del Centro de Cultura Hispanoamericana, marqués de Tenerife, D. Fermín Calbetón, D. Fernando Weyler, D. Aniceto Sela, D. Alfonso Alvarez Builla, Vázquez de Mella, Sánchez de Toca, Giner de los Ríos, conde de Albox, Cambó, Urzáiz, García Escudero, conde de Zubiria, Gabriel Maura, Basilio Paraiso, marqués de Gomillas, Valderrazo, Alendosalazar, García Molinas, general Marvá, Ortega Gasset, Rogelio de Madariaga, Torres Campos, Salas Antón, D. José Zulueta, Deleito, banqueros Sáiz Hermanos, García Calamarte y Compañía, y Corrales Hermanos, don Francisco de la Iglesia, gobernador del Banco Hipotecario, directores del Banco Español del Río de la Plata y del Banco Hispanoamericano, Blanca de los Ríos, profesoras La Rigada y Díaz Rabaneda (Micaela), Pedregal (José), Goicoechea, Fernández Prida, Palacios (Leopoldo) y Zulueta (Luis).

Es probable que se organicen actos de propaganda en Madrid y provincias.

EL DESCANSO DOMINICAL

¿Un guardia para un fregado?

Ayer, y cuando eran las doce del día bien dadas, un correligionario nuestro, que es dependiente de comercio, observó que en el lugar donde se hallaba no se habían cerrado aún tres tiendas de ultramarinos, contra lo que dispone la ley del Descanso dominical, que por lo visto se hizo para que fuese cumplida.

Nuestro correligionario denunció este hecho al guardia municipal número 627, a quien reclamó cumpliera su deber e hiciera que fueran cerrados los referidos establecimientos.

Pero el agente municipal se negó a ello, y además, considerando circunstancias favorables la pequeña aglomeración de público que produjo el incidente, detuvo al denunciante, y dejando abiertas las tiendas de ultramarinos, le llevó a la Comisaría, donde le acusó de escandalizar en la vía pública.

Señor alcalde, ¿es tolerable que un funcionario a sus órdenes tenga ese concepto de sus deberes y ajuste a él su conducta?

Nosotros anticipamos la respuesta negativa, y quedamos esperando su contestación de hecho.

Los empleados de tranvías

Mañana, martes, de madrugada, celebrarán una becerra los obreros y empleados de los tranvías de Madrid.

El espectáculo está organizado por unos cuantos aduleses de los jefes y altos empleados de la despotica Empresa que explota el bonito negocio de la red tranviaria, a cuya unificación de tarifas no accede si no en condiciones onerosas para el pueblo madrileño.

Con becerradas y regalitos de muñecas y pelotas por Reyes, para los hijos de los empleados, cree cumplir su misión la Compañía de tranvías, que persigue ferrocamente a los empleados que suponen están propicios a ingresar en la Sociedad de Oficios varios de la Casa del Pueblo.

Ahora mismo, ante los progresos que hace la idea de asociación entre los tranviarios, la Empresa ha concedido una quincena de gratificación al personal, lo que no es una graciosa recompensa, sino el abono de una pequeña parte de lo mucho a que tienen derecho los queridos compañeros explotados por la Compañía monopolizadora de la red de tranvías más cara y más incómoda de Europa.

Lo que se impone es, sencillamente, que los trabajadores asalariados por la citada Compañía ingresen en la Casa del Pueblo, constituyéndose en Sección dentro de la Varía, hasta que tengan fuerza para obligar a la Empresa y a sus altos empleados, peores a veces que la misma Gerencia, a que traten al personal con toda consideración y respeten en él el derecho, reconocido por la ley, a asociarse, que es lo menos a que hoy puede aspirar quien vive sometido económica y políticamente.

POR LA AMNISTIA

BARCELONA, 19.—La Federación de Sociedades culturales obreras de Cataluña, que tiene su domicilio social en la calle de Martínez de la Rosa, número 11, se ha dirigido al Gobierno solicitando una amplia amnistía para todos los que sufren condena por delitos políticos.—C.

Por "El Socialista,"

	Pesetas.
Suma anterior.....	75.337,50
MADRID.—Sociedad de estudiantes a la calana, 4 pesetas; Sociedad de artículos de viaje, 4; Sociedad de repartidores de pan, 5; P. G. de Fernando, 1; Juventud socialista, 4; Agrupación femenina socialista, 5.....	24
MANCHA REAL.—C. Ruiz Romero, 0,50; Ana Romero Vico, 0,25; J. A. Ruiz, 0,25; B. Ruiz Romero, 0,25; B. J. Ruiz Romero, 0,25; J. A. Ruiz Romero, 0,25; T. Ruiz Romero, 0,25; Modesta Ruiz Romero, 0,25.....	2,25
Suma total hasta hoy ..	75.363,75

MOVIMIENTO SOCIAL

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Sesión del día 15 de junio de 1916. — Se trataron, entre otros, los siguientes asuntos:

Atender la petición de la Sociedad de toneleros, de Cádiz, concerniente a que se hagan públicos los nombres de unos malos compañeros.

Contestar a la Federación de albañiles a su invitación acerca de un acto de solidaridad con los obreros del ramo de construcción de Santander dándole cuenta de la labor hecha por la Unión cerca del Gobierno, así como de la solución del conflicto aludido, de lo que se felicita al Comité.

Encargar al compañero Largo Caballero que reclame del ministro de la Gobernación contra el proceder de las autoridades de Mérida (Badajoz), que persiguen a los obreros asociados.

Comunicar a algunas Sociedades de Santander que no pertenecen a la Unión General, a pesar de haberse dirigido al Comité como si pertenecieran, lo cual debe ser subsanado haciendo en forma la petición de ingreso, ya que en bloque pertenece a la Unión la Federación local de aquella capital y a ella pertenecen las Sociedades aludidas.

La Federación provincial de Orense y la Sociedad de albañiles de la misma capital informan al Comité de los trabajos que efectúan para secundar la campaña nacional acordada en el pasado Congreso.

Sobre este punto se tomaron diversos acuerdos, que se comunicarán a los delegados de las regiones nombrados por el Congreso, cambiándose impresiones sobre la conveniencia de impulsar más cada día la agitación nacional que se aprobó en el Congreso, para lo cual se acordó invitar a la Casa del Pueblo, de Madrid, a que dé comienzo a la campaña, así como espera el Comité que ésta repercuta en provincias.

La Sociedad de obreros del Estado, de Trubia, con 830 afiliados, pide el ingreso en la Unión. Se le concede.

Se acuerda proceder a la impresión del número reglamentario de *La Unión Obrera*, que constará de 16 páginas.

Se envía una cariñosa felicitación al Sindicato minero asturiano por su triunfo frente al marqués de Comillas.

Acercó de la huelga de agricultores, de Aranjuez, y de obreros textiles, de Barcelona, el Comité cambió impresiones, esperando recibir detalles para proceder en consecuencia.

Se despachó una comunicación de orden interior de la Asociación del Arte de Imprimir, de Madrid, y se levantó la sesión.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

JEREZ.—Los huelguistas agricultores celebraron ayer tarde otro mitin, en el que mantuvieron las conclusiones anteriormente discutidas, por las que piden nueve reales de jornal.

Los huelguistas ascienden a unos 2.000. Han dejado de trabajar en 40 cortijos.

En la conferencia que los patronos han celebrado con el gobernador expusieron aquéllos el máximo de las concesiones que están dispuestos a hacer.

La Alcaldía ha dirigido una nota a los obreros comunicándoles el resultado de la conferencia.

Estos se reunirán nuevamente para discutir la fórmula.—C.

MUTUALISMO Y COOPERACION

TORRES.—Los obreros agrícolas de este pueblo, que militamos en el partido socialista, hemos fundado una modesta Cooperativa de producción, cuyo desarrollo, a grandes rasgos, es como sigue:

Se han vendido 274 arrobas y 15 libras de patatas, que han valido 471,53 pesetas. De maíz hemos vendido 11 fanegas y cuatro celemines, que importaron 144,85 pesetas. De garbanos sólo se vendieron siete celemines, por los cuales obtuvimos 13 pesetas.

La Sociedad «El Porvenir», pues, cuenta hoy con un arma excelente para la lucha contra el capitalismo, reuniendo en su seno 120 asociados y en la caja social cerca de 1.000 pesetas, más la cosecha de trigo, maíz de 40 ó 50 fanegas.

Y cada vez mayores simpatías entre el pueblo, hoy desligado de los caciques.—S. C.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Unión de dependientes de sastrería.

Esta Sociedad celebrará junta extraordinaria mañana, martes, a las nueve y media de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo. Se ruega a los compañeros la puntual asistencia.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las siete de la tarde, Conferencia por el compañero Verdes Montenegro; a las nueve y media de la noche, Montepío de dependientes de zapatería.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Dependientes de sastrería.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA
COMEDIA.—A las diez, La princesa Bebé.

APOLO.—A las siete y cuarto, El preceptor de su alteza.—A las diez, El cerrojazo y Las pajas.—A las once, Serafin el Pinturero o contra el querer no hay razones.

PARISH.—A las nueve y tres cuartos de la noche, la troupe rusa Ritchare, exhibición extraordinaria de los fenómenos únicos en el mundo los himalayos, las sensacionales gimnastas las águilas humanas en los trapecios volantes y los principales artistas de la Compañía de circo. Director, William Parish.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISEPTICAS

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — Madrid.

SASTRERIA TRAJES PARA MECANICOS---PRECIOS MODICOS FARMACIA, NUMERO 3, BAJO.-MADRID

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

COOPERATIVA - SOCIALISTA - MADRILEÑA

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, número 1. Teléfono 5.099. Cava Baja, 33. Valencia, 5. Teléfono 4.795.

Pilar, 41 (Guindalera). Martínez Campos, 1. Libertad, 26. Teléfono 4.380. Juan Pantoja, 9. Teléfono 3.891.

GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO, PIAMONTE, 2

PLATOS DEL DÍA Martes A las doce.—Coledo con sopa... 0'50 pesetas. A las seis.—Judías a la bretona... 0'50

Carbonería Cooperativa DE LOS

COCHEROS DE MADRID

Travesía de San Mateo, 6

Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad del producto. Se sirve a domicilio.

Travesía de San Mateo, 6 Teléfono 5.188

BIBLIOTECA POPULAR

LOS GRANDES PENSADORES

TOMOS PUBLICADOS

Páginas escogidas, por Víctor Hugo. Las clases jornaleras, por F. Pi y Margall. Miscelánea filosófica, por Voltaire. La Propiedad, por P. J. Proudhon.

Crítica del Cristianismo, por F. Laurent.

El día 1.º de abril se ha puesto a la venta

Temas varios, por E. Benot, y seguirán a éstos, además de los anunciados en prospectos y circulares, los de D'Alambert, Bousset, Karl Marx, Volney, Zola, Ferri, Spencer, Jaurès, etc.

SUSCRIPCIÓN

A 12 volúmenes... 5,00 pesetas. A 6 volúmenes... 2,75 pesetas. Volúmenes sueltos, a 0,50 pesetas.

Puede remitirse el importe por giro postal o sellos de Correos, en carta certificada a la Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, Cortes, 478.—BARCELONA

LA MUTUALIDAD OBRERA

Cooperativa medicofarmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados

Oficinas: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 35. Tel. 4.714

M. ROCA

FOTÓGRAFO

Gran premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912.—Teléfono, 20.—MADRID

Amplificaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurès, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, F. Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gnesco, Varela, Gasco, Sanchis, Oases, Merodio, Meliá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Besteiro, Añenza, Saborit, Lucio Martínez, etc.

Grandes descuentos a Centros y Sociedades.

ANUARIO OBRERO

Acaba de ponerse a la venta esta interesante obra compendio de las fuerzas obreras organizadas en España, que consta de cerca de 200 páginas.

Además de los muchos datos de la organización obrera, contiene interesantes artículos de Iglesias, Besteiro, Araquistain, Pereira y Labrenes.

Precio del ejemplar:

En rústica... 0,75 ptas. Encuadernado en tela... 1,25

Los pedidos deberán dirigirse a la Administración de este periódico, o a la calle de Toledo, núm. 2, 3.º, 2.º, Madrid.

Francisco Núñez Tomás 1915 Félix Galán Eguizabal

El Mundo Obrero

NAVAS, 97 (CASA DEL PUEBLO).—ALICANTE

ACCIÓN SOCIALISTA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA Economía, Sociología, Religión, Literatura.

Folleto encuadernable. Precio: 10 céntimos.

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAINA

Exactitud en el peso. Calidad excelente

Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alpargatas y batería de cocina.

San Francisco, 9.—Urazurrutia, 38.

Alameda San Mamés, 12.—BILBAO

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA EIBAR

ULTRAMARINOS DE SUPERIOR CALIDAD PRECIOS SIN COMPETENCIA * VENTA DE CARBONES SUOBSALES

Bidebarrieta Arragüeta, 3 Calbetón, 16 Bidebarrieta, 6

¡ALBAÑILES!

¿Quiéren tener conocimientos prácticos del oficio? Compren el VADEMECUM DEL ALBAÑIL Y CONTRATISTA, por MAURICIO JALVO, arquitecto.—De venta en todas las librerías.

Leed Acción Socialista

PERSONAL TÉCNICO

50 profesores de Medicina. 8 ídem de Cirugía. 8 ídem de Tociología y Matris. 2 ídem de Partos. 12 profesoras en Partos. 5 practicantes de Cirugía.

CONSULTORIOS

Norte.—Eloy Gonzalo, 18, hotel. Sur.—Cava Baja, 1, principal. Central.—Luna, 10, principal. Atocha.—Atocha, 94. Este.—Alcántara, 16, hotel. Tetuán.—Wad-Rás, 14, hotel. Puente de Valdecas.—Gerona, 5.

FARMACIAS

Mesón de Paredes, 30 (abierto toda la noche). General Martínez Campos, Teléfono 5.345. Ancha de San Bernardo, 15. Calle del Pacífico, 7. Hermevilla, 8. Teléfono 4.611. O'Donnell, 21 (Tetuán).

CUOTA FAMILIAR, 2,25 PESETAS — INDIVIDUAL, 1,15

Entierros..... Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados. Niños: Coche estufa con dos caballos empenachados.

Servicios de vacunación, intubaciones, inyecciones antidiféricas, hipodérmicas y subcutáneas, etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de LA MUTUALIDAD OBRERA que los necesitan por prescripción facultativa.

En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

EL CALDERERO MODERNO

TRATADO MODERNO DE CALDERERÍA GENERAL

POR

H. Rodríguez Daf

PRECIO: 7 PESETAS Ilustrado con más de 200 grabados

FRENO DE VACIO AUTOMÁTICO

TRATADO PRACTICO DE SU FUNCIONAMIENTO, ILUSTRADO PEDIDO EN LIBRERÍAS O A SU EDITOR

Felipe Carretero

BILBAO

Folleto de EL SOCIALISTA (44)

CASTILLA EN ESCOMBROS

LAS LEYES, LAS TIERRAS, EL TRIGO Y EL HAMBRE

POR

Julio Senador Gómez

altas cimas del Poder, se parecen a los peces de las grandes profundidades, que cuando son arrancados a su medio natural y traídos repentinamente a la superficie, estallan, a consecuencia de haber disminuido la presión exterior que soportaban, y arrojan por cada grieta de su cuerpo un chorro de inmundicia.

Cuando llegan allí, deseosos de pagar lo que debe llamarse deuda de gratitud, procuran seguir con el mayor cuidado la pauta que les dejan trazada los Gobiernos anteriores, porque saben que las mismas manos la han trazado para todos.

Por eso, al correr del tiempo, se ve que cambian los hombres, que cambian los programas, que cambian los procedimientos, y, finalmente, que en nuestros Gobiernos cambia todo, menos su actitud de absoluta indiferencia a los clamores populares, su incapacidad para galvanizar a esta nación y su impotencia para organizarla.

Pero la farsa política no se sostiene sólo con Gobiernos y Cuerpos colegisladores. Hacen falta elementos subalternos, y, para proporcionárselos, los señores arren-

dados explotan la miseria de las clases medias, tan atroz por lo menos como la de las clases francamente pobres, y del mismo modo que otros compran mujerzuelas en las encrucijadas, compran ellos señoritos para que traicionen al pueblo y les ayuden a conservar sus privilegios a cambio de las sobras del banquete, y esas clases medias, que debieran ser terribles porque tienen más instrucción y más talento, pero que sólo son despreciables por cobardes y envilecidas, como que en ellas parece que sólo queda ya una recua de mendigos elegantes, despreciadores del santo esfuerzo corporal que curte el rostro de los hombres con el sudor de la fatiga, pero dispuestos siempre a concurrir por miles a disputarse, en rigurosa oposición, como ellos dicen, cualquier destintucho con 500 pesetas de sueldo en las covachuelas del Estado; esas clases medias, neurasténicas, desvenajadas por el surmenage cerebral, y aterradas por la incertidumbre del mañana, desde que se han apartado de la tierra, reniegan de su origen popular, dan tienda suelta a su instinto gregario, agrupándose alrededor de jefecillos, y, por un plato de lentejas, se venden a los oligarcas, que, en premio de esta sumisión, entregan como botín de guerra el presupuesto nacional, para que lo repartan entre sus mesnadas, a ese zurriburri de abogadetes osados y vacies, llamados por lo general eminentes juriscónsultos, que, en la caza de clientes, emplean como señuelo el relumbrón de su influencia política; y a esa pandilla de condottieri sin valor, sin pudor y sin inteligencia, que, por odio al trabajo, se refugiaron en la política, buscando negocios productivos y se metieron a hombres públicos porque no podían meterse a mujeres públicas.

Este nuestro edificio jurídico, que tantos flingen admirar considerándolo como resultado de las lecciones de democracia aprendidas en Francia e Inglaterra: en la Francia de l'Espagne et le Maroc y de la tuelle de l'Espagne nous appartient; y en la Inglaterra de las dying nations y de Spain with the present monarchy will never emerge from under the sultan (sotana); este edificio, repetimos, que parece tan progresivo y tan perfecto, no es más que otra farsa hilvanada cuando la Restauración con retazos de leyes reaccionarias, para amansar a los carlistas que agitaban los campos, y con retazos de leyes revolucionarias, para amansar a los republicanos que agitaban las ciudades.

Una vez conseguida la tranquilidad, no había nada que hacer, como no fuera aprovecharse de esta paz de estado de sitio para consolidar el orden social; por manera que después de todas nuestras guerras, revoluciones, motines y pronunciamientos, el único partido que ha sabido sacar partido de ellos en beneficio propio ha sido, como siempre, el de los que se estaban en sus casas mientras los demás se rompían la crisma a balazos, y dicho en otros términos, el partido de los propietarios y de los arrendadores, cuyo ideal nada tiene que ver con la libertad, ni con la cultura, ni con el progreso, ni con la democracia, porque se reduce al mantenimiento del statu quo y a la conservación de un régimen capitalista que permita seguir cobrando rentas puntualmente y digiriéndolas sin inquietud a la sombra de un muro de bayonetas.

Ahora vamos a ver la deleznable base en que se apoya todo ese artificio. Si no existiera la epidemia de documentos privados y nuestro sistema hipoteca-

rio se fundara en el Catastro, en vez de fundarse en un Registro de la propiedad pueril y tosco, tampoco el arrendatario, aunque siguiera existiendo el arrendamiento, tendría la necesidad que tiene ahora de entregarse como esclavo a cambio de un pedazo de tierra laborable.

Hoy el peligro que continuamente le amenaza es el de verse desposeído, sin indemnización de ningún género. El contrato que tiene con el arrendador es puramente verbal; a lo más constará en algún documento privado.

La ley Hipotecaria ha declarado inscribible el arrendamiento, elevándole a la categoría de derecho real; pero para eso el arrendatario necesita una escritura pública y el arrendador no querrá otorgársela, porque este hecho inscribible implica una limitación de su derecho de dominio, y porque sabe que así, en lugar de un nuevo siervo a quien mandar, tendrá en frente un caballero particular con títulos suficientes para hacer respetar su posesión.

Esto último sucedería siempre si sólo se reconociese validez a los contratos celebrados ante el notario registrador, como en el sistema alemán, y no se atribuyese ningún efecto al contrato verbal ni a papeles privados, donde no hay inconveniente en contratar la esclavitud, la prostitución o cualquiera otra maldad, puesto que sólo los interesados han de intervenir en ellos.

Como aquí no se piensa en el Catastro, ni es probable que se piense en mucho tiempo, ese sistema de los documentitos privados es el único que se practica, porque es el único que permite sustraerse al pago del impuesto sobre Derechos reales, de manera que debiendo calcularse en seis millones de hectáreas, según todas las probabilidades, la extensión de las fincas

rústicas arrendadas en España, lo que implica una renta anual media de hectolitros 9.000.000 de trigo (a tres hectolitros por hectárea cada dos años) equivalentes en dinero a casi 200.000.000 de pesetas, de las que debía pagarse el 3 por 100 por razón de dicho impuesto, resulta una defraudación anual de 6.000.000 de pesetas; y, como además se omite el timbre, no es aventurado afirmar que, por consentir esa bazofia de arriendos privados y verbales, pierde anualmente el Estado español diez millones de pesetas, cantidad suficiente para establecer y sostener las 5.000 escuelas que tenía obligación de crear desde hace sesenta años, según la ley de Instrucción pública; pero que no ha querido crear para que el pueblo no se instruya y por parecerle mejor que, en lugar de gastarse en escuelas, se gaste en guerras con Marruecos el dinero del país.

Hemos llamado la atención sobre la iniquidad del contrato privado de arriendo, porque él es el motivo primordial de que el arrendatario carezca absolutamente de medios de defensa contra el arrendador.

Ese papelucho mentiroso tiene por único objeto eludir un pago a la Hacienda, y desde que el arrendatario deja de pagar, como desde que se conforma con un arriendo verbal, pierde todo derecho que hubiera de asistirle contra el arrendador, porque carece de título legal admisible ante los Tribunales de justicia.

El sistema fundado en el Catastro y en la inscripción obligatoria haría indispensable el arriendo solemne, y el arrendador no encontraría modo de negarse a la fórmula sucesánea del otorgamiento de escritura, porque de otra manera el contrato no tendría existencia legal.